

5402

Guayaquil, 20 de enero del 2020

SR.

SERGIO WILFRIDO TORAL ERAZO

Ciudad.

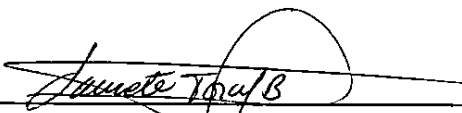
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CARFESABOB S.A.** En su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estados Sociales de Empresa.

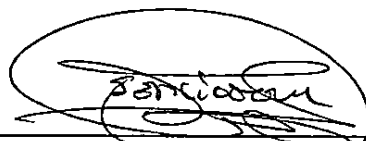
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

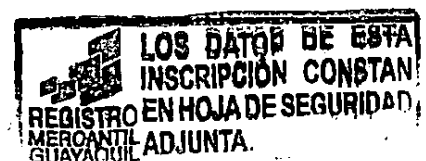
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor **S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, el 05 de febrero del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 04 de marzo del 2010.

Muy Atentamente,


JANETH GEOVANNA TORAL BENALCAZAR
Secretario AD-HOC de la Junta General

Razón: **ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL** de la compañía **CARFESABOB S.A.**
Para la cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de Nacionalidad Ecuatoriana
con cédula de ciudadanía **0907438238.-**
Guayaquil, 20 de ENERO del 2020


SERGIO WILFRIDO TORAL ERAZO
GERENTE GENERAL





NUMERO DE REPERTORIO:4.647
FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:13:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CARFESABOB S.A.**, a favor de **SERGIO WILFRIDO TORAL ERAZO**, de fojas 9.619 a 9.622, Libro Sujetos Mercantiles número 1.619.

ORDEN: 4647



Guayaquil, 03 de febrero de 2020

REVISADO POR: f

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0173849

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030


SUPERINTENDENCIA
DE CORPORACIONES VALIOSAS Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVOS
26 FEB 2020 HORA 16:00
FIRMA: 